



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE POSESIÓN

En Bogotá D.C., el día 22 del mes de Febrero del año 2023 compareció el(la) señor(a) ANA MARIA CADENA TOBON con el objeto de tomar posesión del cargo de CURADOR URBANO No. 1 DE BOGOTA D.C para el cual fue designada mediante Decreto No. 057 de fecha 15 de febrero del 2023.

Para tal efecto presentó los siguientes documentos:

- Cédula de Ciudadanía No. 51.657.102 de BOGOTA
- Libreta Militar No. _____ Distrito Militar No: _____ Clase: _____
- Certificado Médico de Aptitud de fecha: NA
- Certificado de Antecedentes de la Personería de Bogotá 9053494
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría. 217007501
- Certificado "SIBOR" de Contraloría General de la República No. 51657102230221075709
- Antecedentes judiciales de la Policía Nacional: SI
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas(SIDEAP): SI
- Registro de Conflicto de Intereses(SIDEAP): NO
- Tarjeta / matrícula Profesional No: 25700 - 28469 CND
- Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: SI
- Otros: _____
- Observaciones: _____

Cumplidos los requisitos de nombramiento se procede a dar posesión, previo el juramento que ordena el artículo 251 del Código de Régimen Político y Municipal, bajo cuya gravedad se comprometió a cumplir fiel y legalmente las funciones que el cargo le impone y defender la Constitución y las Leyes.

Ana M. Cadena Tobon

EL (LA) POSESIONADO(A)

[Firma]
QUIEN DA POSESIÓN